



18 ES

11
21
22

Nº DE REGISTRO	251838
FECHA DE PRESENTACION	- 2 JUL. 1980

(16) Y

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

FECHA DE PRESENTACION	(32) FECHA	(33) PAIS
-----------------------	------------	-----------

FECHA DE PUBLICACION	(B1) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>E 06 B 9/17</i>

DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA PATENTE
"CAJA PARA PERSIANAS ARROLLABLES"

INVENTORES
Don Felix CISA GARCIA y Don Felix CISA PORTELL

DEL INVENTORANTE
c/. Prim, 98 - BADALONA (Barcelona)

ABOGADO

ABOGADO

ABOGADO
Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva caja para el tambor giratorio de las persianas arrollables, cuya caja ofrece varias e importantes particularidades de estructura y montaje que se traducen en ventajas de orden práctico y económico, aparte de constar de piezas que se obtienen, de una manera rápida y simple, por moldeo de un material plástico adecuado, de gran resistencia y duración, así como de una indeformabilidad garantizada.

5.

La aludida caja se caracteriza por estar constituida por tres piezas fundamentales de plancha plástica reforzada, obtenida por moldeo, dos de ellas extremas o testeros y la tercera adoplable longitudinalmente a las mismas para cerrar la caja, cuyo dimensionado y forma es el adecuado para contener al tambor y a la persiana arrollada correspondiente, presentando la particularidad: las dos

10.

aludidas piezas extremas de ser ahuecadas y presentar una pesta rebordeante, unas prolongaciones a modo de horquilla y un pabigado interno con un escalón en el que va fijado el apoyo para el eje del tambor, en tanto que el tercer elemento viene determinado por un perfil de sección sensiblemente en "U", provisto igualmente de una aleta longitudinal que hace juego con las de aquellas dos piezas

15.

terminales y de una estructura tal que coincide con la de estas últimas, a los efectos de asegurar un buen ajuste entre los tres referidos componentes.

20.

El perfil longitudinal o tendido entre los dos cuerpos extremos o testeros, que afectan la conformación general de cajetines verticales y que son portadores de los apoyos para el eje del tambor giratorio, está unido de origen permanentemente por uno de sus extremos a uno de tales cuerpos, mientras que, por la extremidad opuesta, se acopla, a la longitud requerida, al cuerpo testero

25.

restante, el cual dispone para ello de unas pestañas internas que hacen posible el citado acoplamiento a presión.

Los dos cuerpos testeros, por sus horquillas que emergen por la cara interna, se aplican y fijan sobre los montantes verticales y larguero medio del bastidor de la puerta o ventana correspondiente, quedando cerrada toda comunicación con el exterior por efecto de la propia obra de mampostería, que se aplica entre bastidor y caja y que asegura la estanqueidad de esta última frente al agua y polvo.

10. La cavidad de los dos cuerpos extremos o testeros está dimensionada y distribuida de manera que, una vez aplicados los mismos contra los montantes del bastidor de la puerta o ventana, queda libre un espacio situado entre estos montantes y el tambor que soporta los cojinetes o apoyos del tambor, que permite el paso de la cinta lateral prevista para el arrollado y desenrollado de la persiana.

15. Al exterior de la obra son visibles los dos cuerpos testeros o cajetines extremos y el perfil que los une y que encierra el tambor de la persiana, quedando los citados testeros, por su parte baja, aplicadas directamente a los montantes verticales del bastidor, mientras que la parte alta se halla separada de los mismos y viene a empotrarse, por la aleta que circunda dichas piezas testeras, en la propia obra, sin ninguna comunicación con el exterior de la edificación.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una caja de las características generales expuestas.

En dichos dibujes:

Las Figs. 1 y 2 muestran cada una dos alzados, vistos desde diferentes puntos, de las dos piezas testeras que forman parte de la caja objeto de la demanda;

5. Las Figs. 3 y 4 representa, en alzado lateral y frontal, respectivamente, la pieza larguera o cuerpo tendido de caja que coopera con los testeros antes referidos;

La Fig. 5 es un detalle en el acoplamiento de las piezas de las Figs. 2 y 3-4;

10. La Fig. 6 ilustra un bastidor convencional al que se adapta la nueva caja;

La Fig. 7 es una vista, por la cara interna, de una caja montada, con el bastidor y persiana arrollable correspondientes;

15. La Fig. 8 equivale a la vista exterior de la figura precedente; y

La Fig. 9 es una sección por la línea IX-IX de la Fig. 8.

20. La aludida caja está compuesta por tres elementos de plancha plástica con refuerzo de fibra de vidrio u otro adecuado, determinados dos de ellos por otros tantos cuerpos ahuecados testeros (1) y (2) (a manera de cajetines verticales) y el tercero por un perfil (3) de sección en "U", que se acopla a aquéllos.

25. La piezas (1) y (2) son simétricas, presentando exteriormente una aleta rebordeante (1') y (2') y, en el interior, un tabique (4) y (5), prolongado en una pared frontal (6) y (7), contigua a la cual resulta una cavidad inactiva (8) y (9), poseyendo la parte alta del mismo tabique (4) y (5) un escalón (10) y (11) en los que se asientan los apoyos en "U", de posición graduable (12) y (13), que obran de cojinete para los extremos del eje (14) del

tambor o cilindro (15) de la persiana arrollable (16) (Figs. 7 y 9). Además, estos mismos cajetines terminales (1) y (2) están provistos de una horquilla delantera (17) y (18), apta para ajustarse sobre los montantes verticales (19) del bastidor normal (20) de la puerta o ventana dotada de persiana arrollable. (Fig. 6 a 9). La citada horquilla (17) y (18) se apoya además sobre el travesaño (21) del propio bastidor (20), como se aprecia claramente en la sección de la Fig. 9.

Uno de los elementos extremos citados, por ejemplo el (1), va dotado además interiormente de unas pestañas (22), destinadas a la introducción a presión y fijación en ellas de uno de los extremos del perfil (3) (Fig. 7), en tanto que la otra extremidad del mismo se fija establemente a la otra pieza terminal, en este caso la (2).

Este perfil (3) posee una conformación tal que ofrece, en primer lugar, una aleta longitudinal superior (3') que se corresponde con las (1') y (2') de los cuerpos testeros (1) y (2), a los que se adapta interiormente, como se indica en la Fig. 3, cerrando con ellos la caja para el tambor (15) de la persiana (16). Cuando estos tres componentes (1), (2) y (3) están instalados (Fig. 7), quedan fijados gracias a la propia obra de mampostería (22) que delimita el vano de la puerta o ventana correspondiente, originándose entre el bastidor (20) y los tabiques (4) y (5) un espacio libre (23) y (24), de los cuales el que convenga se utilizará para pase de la cinta lateral de arrollado que permite levantar y bajar la persiana.

En la Fig. 7 se representa el conjunto visto por la cara interna (interior de una habitación) y la 8 lo muestra por el ex-

terior (lado de la calle). Como puede verse, la caja (1-2-3) queda totalmente cerrada, sin posibilidad alguna de que penetre en ella el agua o el polvo debido al perfecto ajuste de sus elementos respecto a la pared (22) (Fig. 9). El asentamiento y centrado de toda

5. la mencionada caja se realiza sobre el bastidor (20) con ayuda de las horquillas (17-18). En cuanto a la longitud del perfil (3), el mismo puede graduarse por el punto que interese, pues mientras un extremo del mismo es solidario de uno de los cuerpos testeros (por ejemplo del (2)), el otro queda libre para introducirse en las pestañas (22) del cuerpo restante (el (1) en el ejemplo representado)
10. una vez el operario ha efectuado el corte o aserrado según la anchura de la puerta o ventana a la que ha de aplicarse la caja.

Las particularidades constructivas y funcionales de la caja descrita son las siguientes:

15. a) Se obtiene por moldeo tres elementos, dos extremos y uno central o de unión, todos ellos a base de plancha plástica reforzada o armada si conviene;
- b) Los mencionados elementos poseen la conformación adecuada, de conformidad con el tambor y persiana arrollable que han de contener y proteger de la acción exterior;
20. c) Los cuerpos extremos o testeros disponen de unos salientes a modo de horquilla que permiten acoplarlos a los montantes y travesaño correspondientes del bastidor de la puerta o ventana, así como disponen interiormente de apoyos para los cojinetes en "U",
25. de posición ajustable, que soportan el tambor por su eje de giro.
- d) El moldeo de los mismo elementos extremos proporciona un interior ahuecado que permite el paso de la cinta lateral de arrollado, así como confiere tanto a aquéllos como al perfil tendido

de unión una aleta rebordeante que hace posible la firme unión de toda la caja por empotrado en la obra de mampostería.

5. e) La longitud de esta caja es variable, ya que el perfil larguero únicamente es solidario de uno de los cuerpos testeros, mientras que la extremidad opuesta puede cortarse según convenga y acoplarse a presión dentro de unas pestañas de que dispone el cuerpo restante.

10. f) El cierre de esta caja es perfecto, pues el perfil larguero se adapta exactamente a los cuerpos extremos y uno y otros quedan ocluidos en la obra, de manera que no puede penetrar ni el agua ni el polvo al interior de la caja, dentro de la que puede moverse, en cambio, con toda libertad, el tambor de la persiana arrollable.

15. g) La fabricación de esta caja, en sus tres componentes (normalmente monopieza) resulta fácil por tratarse de un molde de materiales plásticos adecuados, de preferencia dotados de refuerzo o ánima de fibra de vidrio o similar. Tal fabricación es económica y, en cuanto al montaje, el mismo es igualmente simple, pudiendo adaptarse la caja así obtenida a cualquier tipo de ventana o puerta.

20. h) Por último, al ser de superficie lisa y gracias a poderse fabricar en diversas tonalidades las tres piezas referidas, una vez instalada la mencionada caja ésta ofrece un agradable aspecto exterior, a la par que permite ajustarla a las condiciones estéticas del resto de la obra.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran la caja descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5. 1a.-Caja para persianas arrollables, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por tres piezas fundamentales de plancha plástica reforzada, obtenidas por moldeo, dos de ellas extremas o testeras y la tercera acoplable longitudinalmente a las mismas para cerrar la caja, cuyo dimensionado y forma es el adecuado para contener al tambor y a la persiana arrollada correspondiente, presentando la particularidad las dos aludidas piezas extremas de ser ahuecadas y presentar una aleta rebordeante, unas prolongaciones a modo de horquilla y un tabicado interno con un escalon en el que va fijado el apoyo para el eje del tambor, en tanto que el tercer elemento viene determinado por un perfil de sección sensiblemente en "U", provisto igualmente de una aleta longitudinal que hace juego con las de aquellas dos piezas terminales y de una estructura tal que coincide con la de estas últimas, a los efectos de asegurar un buen ajuste entre los tres referidos componentes.
- 10. 2a.-Caja para persianas arrollables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perfil longitudinal o tendido entre los dos cuerpos extremos o testeros, que afectan la conformación general de cajetines verticales y que son portadores de los apoyos para el eje del tambor giratorio, está unido de origen y permanentemente por uno de sus extremos a uno de tales cuerpos, mientras que, por la extremidad opuesta, se acopla, a la longitud requerida, al cuerpo testero restante, el cual dispone para ello de unas pestañas internas que hacen posible el citado acoplamiento.
- 15. 3a.-Caja para persianas arrollables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perfil longitudinal o tendido entre los dos cuerpos extremos o testeros, que afectan la conformación general de cajetines verticales y que son portadores de los apoyos para el eje del tambor giratorio, está unido de origen y permanentemente por uno de sus extremos a uno de tales cuerpos, mientras que, por la extremidad opuesta, se acopla, a la longitud requerida, al cuerpo testero restante, el cual dispone para ello de unas pestañas internas que hacen posible el citado acoplamiento.
- 20. 4a.-Caja para persianas arrollables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perfil longitudinal o tendido entre los dos cuerpos extremos o testeros, que afectan la conformación general de cajetines verticales y que son portadores de los apoyos para el eje del tambor giratorio, está unido de origen y permanentemente por uno de sus extremos a uno de tales cuerpos, mientras que, por la extremidad opuesta, se acopla, a la longitud requerida, al cuerpo testero restante, el cual dispone para ello de unas pestañas internas que hacen posible el citado acoplamiento.
- 25. 5a.-Caja para persianas arrollables, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el perfil longitudinal o tendido entre los dos cuerpos extremos o testeros, que afectan la conformación general de cajetines verticales y que son portadores de los apoyos para el eje del tambor giratorio, está unido de origen y permanentemente por uno de sus extremos a uno de tales cuerpos, mientras que, por la extremidad opuesta, se acopla, a la longitud requerida, al cuerpo testero restante, el cual dispone para ello de unas pestañas internas que hacen posible el citado acoplamiento.

to a presión.

5. 3ª.-Caja para persianas arrollables, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los dos cuerpos testeros, por sus horquillas que emergen por la cara interna, se aplican y fijan sobre los montantes verticales y larguero medio del bastidor de la puerta o ventana correspondiente, quedando cerrada toda comunicación con el exterior por efecto de la propia obra de mampostería, que se aplica entre bastidor y caja, y que asegura la estanqueidad de esta última frente al agua y polvo.
10. 4ª.-Caja para persianas arrollables, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la cavidad de los dos cuerpos extremos o testeros está dimensionada y distribuida de manera que, una vez aplicados los mismos contra los montantes del bastidor de la puerta o ventana, queda libre un espacio situado entre estos montantes y el tabicado que soporta los cojinetes o apoyos del tambor, que permite el paso de la cinta lateral prevista para el arrollado y desenrollado de la persiana.
15. 5ª.-Caja para persianas arrollables, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de ser visibles al exterior de la obra los dos cuerpos testeros o cajetines extremos y el perfil que los une y que encierra el tambor de la persiana, quedando los citados testeros, por su parte baja, aplicados directamente a los montantes verticales del bastidor, mientras que la parte alta se halla separada de los mismos y viene a empotrarse, por la aleta que circunda dichas piezas testeras, en la propia obra, sin ninguna comunicación con el exterior de la edificación.

6ª.-CAJA PARA PERSIANAS ARROLLABLES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con

la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de diez páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 junio 1980

P. A.



D. FELIX CISA GARCIA
 D. FELIX CISA PORTELL

Fig. 1

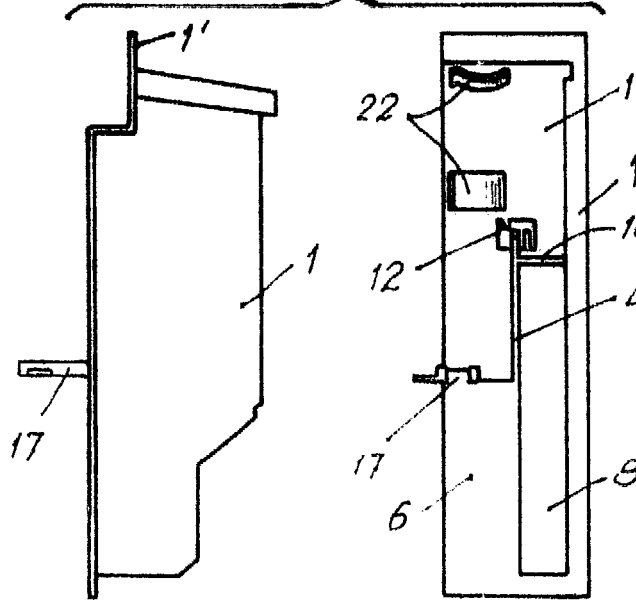


Fig. 2

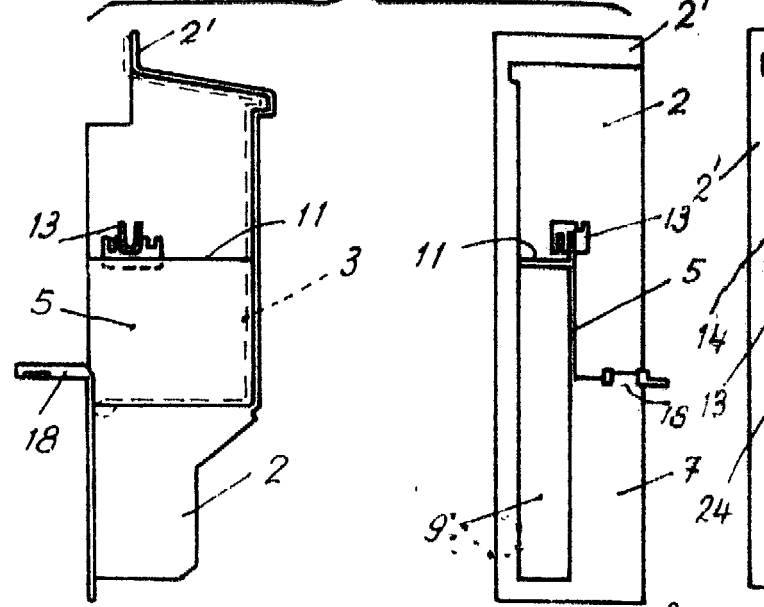


Fig. 3

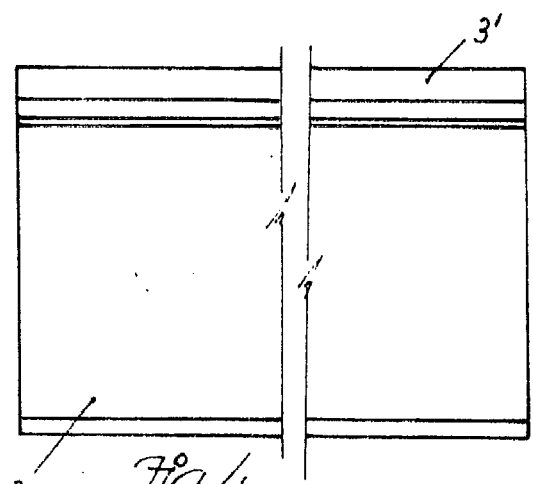
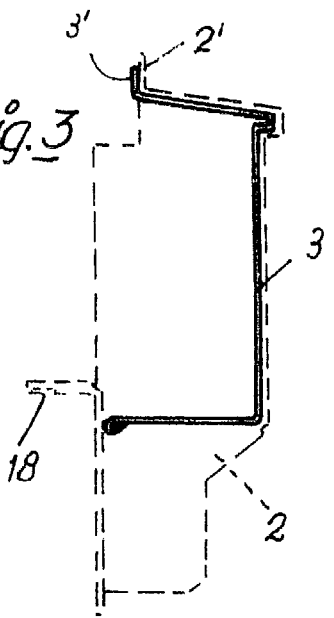


Fig. 4

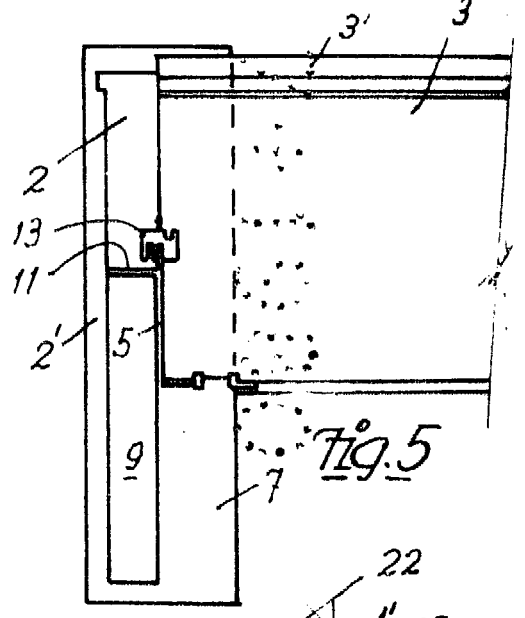


Fig. 5

Fig. 6

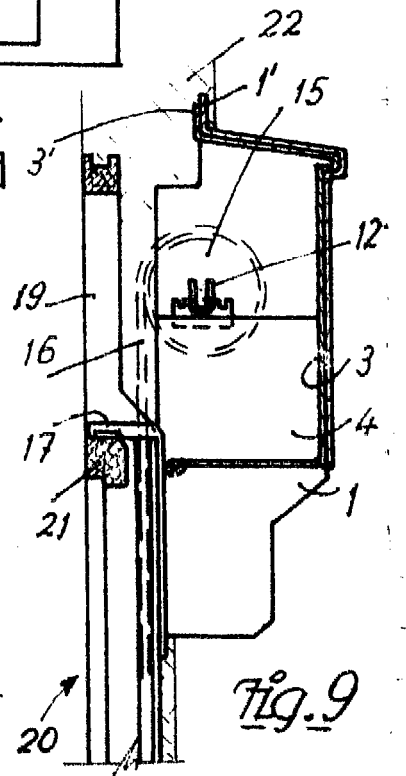
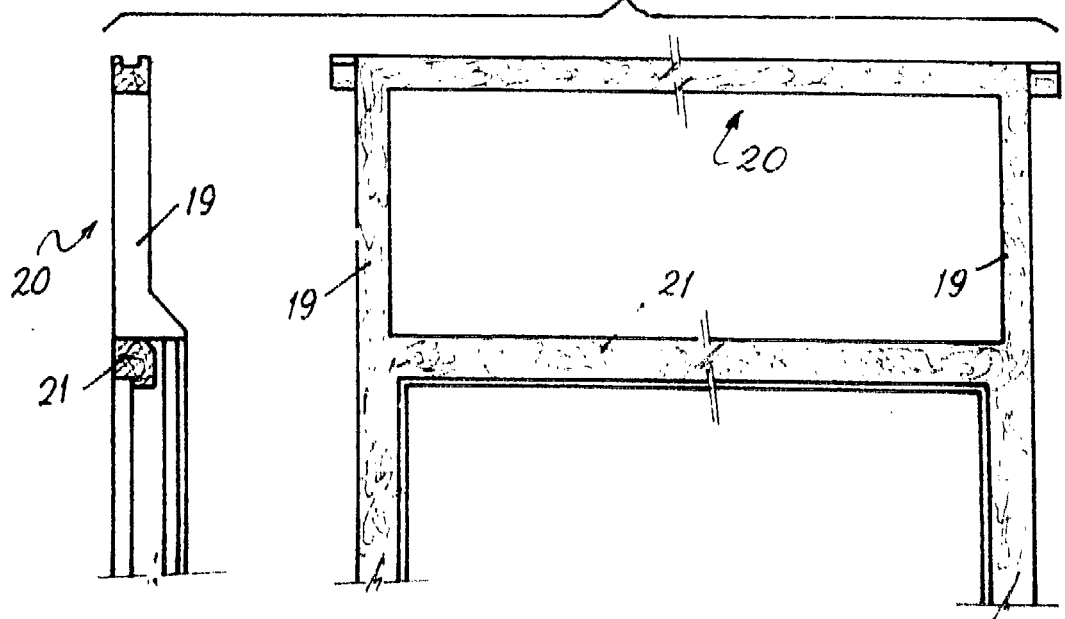


Fig. 9

Escalera variable

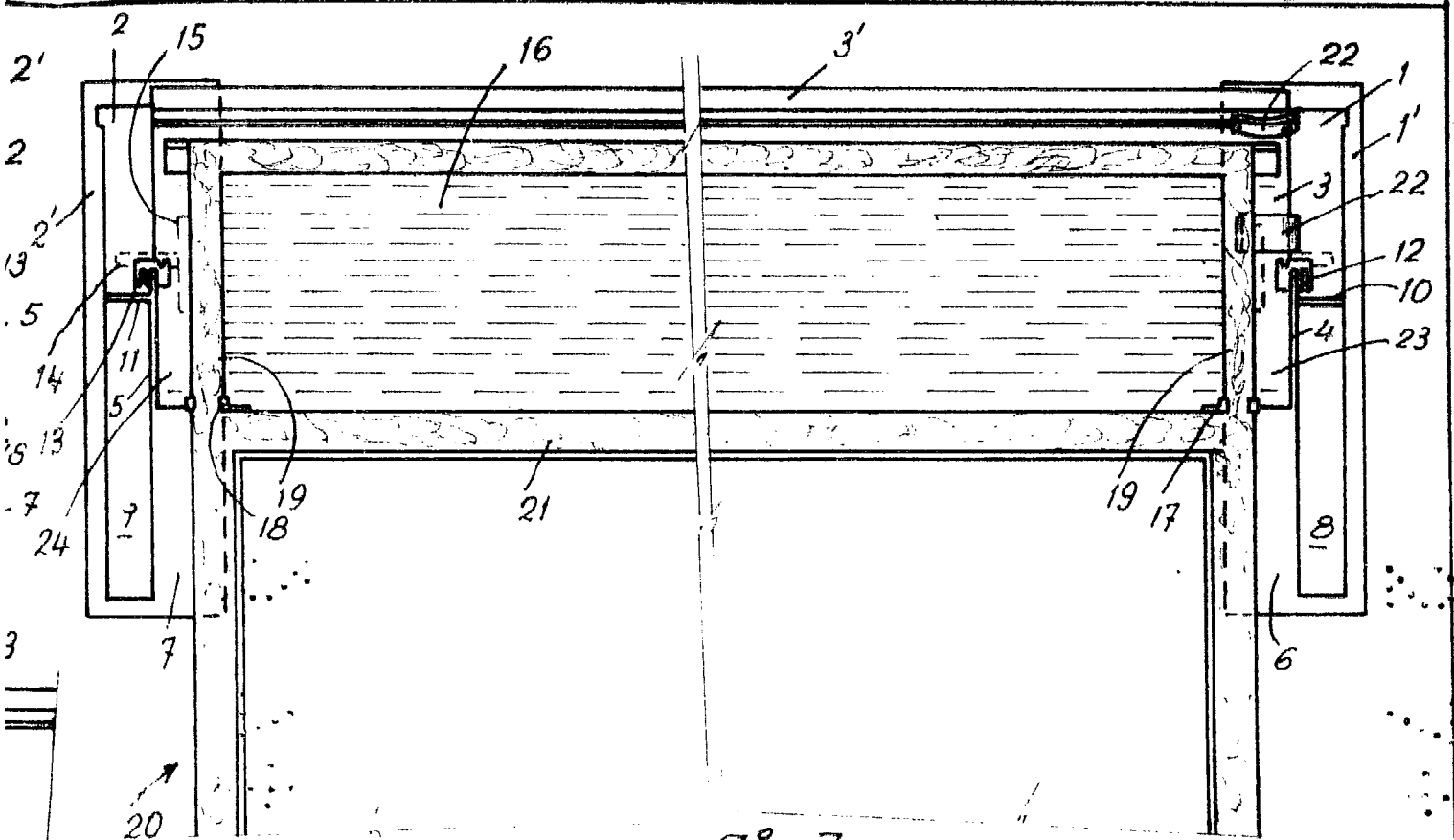


Fig. 7

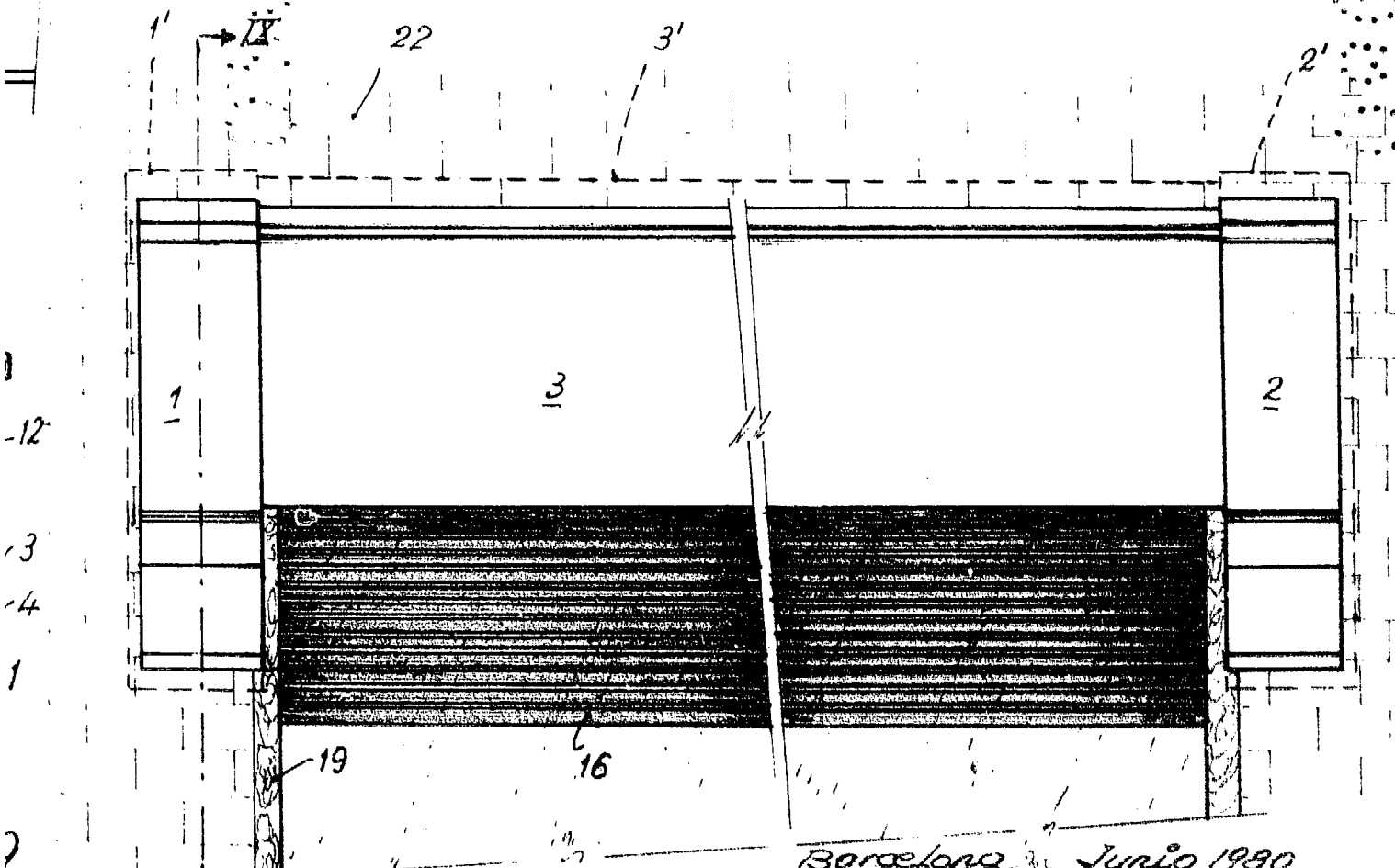


Fig. 8

Barcelona, Junio 1930
P.A.